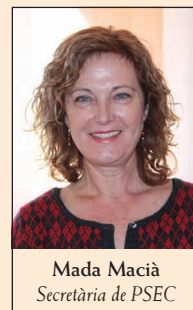


PSEC

Urgente necesidad de mejorar las condiciones laborales y profesionales de fisioterapeutas y educadores de educación especial

Campaña de recogida de firmas y libro blanco



Mada Macià
Secretària de PSEC

HA PASADO DEMASIADO TIEMPO sin que hayamos obtenido una respuesta a las propuestas presentadas en 2009 por la FE CCOO PV sobre funciones, horario y calendario en una negociación en la que se trataba de mejorar las condiciones laborales de Fisioterapeutas y Educadores de Educación Especial e Infantil. **De nada sirvieron las diversas Mesas Técnicas** que tuvieron lugar tras unas negociaciones iniciadas en 2008 y a las que asistían los Directores Generales y personal Técnico de las Consellerías de Educación y Justicia y Administraciones Públicas con los sindicatos representativos.

Nuestra propuesta inicial de que todo personal que presta sus servicios en un centro educativo debe pertenecer a Educación llevó a dos importantes problemas: dificultades en su tramitación, ya que había de ser aprobado por el Consell de la Generalitat y, sobre todo, la **negativa de la Conselleria de Administraciones Públicas a pasar este personal a Educación**. Por ello desde la FE CCOO PV consideramos que lo inmediato, lo urgente era conseguir la dignificación del trabajo de estos profesionales en base a la intervención educativa establecida en la Orden 16 de julio de 2001 mediante la cual la Conselleria de Educación regula la atención al alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en centros de Educación Infantil (2º ciclo) y Educación Primaria, así como en la Orden de 14 de marzo de 2005 por la que se regula la atención al alumnado con NEE escolarizado en centros que imparten educación secundaria obligatoria.

La no aplicación de dichas Órdenes en su totalidad, obviando la intervención educativa de estos profesionales **es el origen de la desregularización específica que sufren estos colectivos** incidiendo además en la excelencia de la educación. En 2010 fuimos el único sindicato que por escrito y con registro de entrada solicitó la reanudación de las negociaciones.

La movilización es necesaria, pero sin que esto suponga un coste adicional para las trabajadoras y trabajadores, ya afectados por el recorte salarial que se nos impuso en junio pasado, este es el motivo por el cual **se inicia la campaña de recogida de firmas que estamos llevando a cabo con éxito y que tiene como finalidad exigir a la Administración Educativa la mejora de nuestras condiciones laborales** adecuando su participación educativa al funcionamiento de los centros donde prestan sus servicios y al resto de profesionales que atienden al alumnado con NEE, es decir reconocimiento pleno del carácter educativo de su trabajo.

LIBRO BLANCO

Siendo necesario recabar información concreta desde la perspectiva profesional de las educadoras y educadores de Educación

Especial y Fisioterapeutas, sobre las diferentes casuísticas que se dan en los centros donde se atienden alumnos con necesidades educativas especiales, **hemos elaborado un cuestionario cuyo análisis conformará el "Libro Blanco de Educadores de Educación Especial" y el "Libro Blanco de Fisioterapeutas"** como documentos base para plantear la realidad profesional de estos colectivos, su situación actual, sintetizando los principales factores de satisfacción e insatisfacción laboral y propuestas de solución, analizando las funciones asignadas por la legislación y las que realmente desarrollan en la práctica, evaluando los riesgos psicosociales a los que están sometidos y que tanto repercuten en su propia salud.

El acceso al cuestionario se puede realizar a través de nuestra web: www.pv.ccoo.es/ensenyament.

Ambos "Libros blancos" serán presentados públicamente en las sedes de CCOO de Alicante, Castellón y Valencia, entregados a la Administración Educativa y todos los participantes en su elaboración (las personas que respondan al cuestionario) recibirán una copia del mismo.

Desde la FE CCOO PV consideramos que este período electoral no debe convertirse en una llamada ilusoria a "la tierra prometida", sino en un período de responsabilidad sindical para buscar soluciones concretas y viables conducentes a una mejora laboral y efectiva.

Por tanto, te pedimos que el próximo miércoles 18 de mayo, que se celebran elecciones sindicales del personal funcionario de la Generalitat, **votes** a las candidaturas que presenta CCOO PV, mujeres y hombres comprometidos con la defensa del empleo y del servicio público.

